

Rut : 69.250.700-2

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos

Dirección : Ignacio Carrera S/N

Unidad de Compra : Administración y finanzas

Teléfono : 56-32-2233717

Fecha Envío OC. : 21-10-2013 18:39:44

Fax : 56-58-233717-

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3961-321-SE13

SEÑOR (ES) :	RODOLFO EDUARDO ARRIAGA NARANJO		A Sr (a) :	Rodolfo Eduardo Arriaga Naranjo	
DIRECCIÓN :	Penco 3223 Barrio Industrial AGIMA	Arica	FONO :	(56)(58) 216384	
RUT :	9.370.226-3		FAX :		
				Región de Arica y Parinacota	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de lavado ropa de cama				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Sonia Poma	56-32-2233717	soniapomahuaylla@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47111501	Lavadoras o secadoras para lavandería combinadas	1 Unidad no definida	Concepto de lavado ropa de cama del Internado G-35 de Visviri: 100 frazadas, 30 sabanas y 28 cubrecamas.	Concepto de lavado ropa de cama del Internado G-35 de Visviri: 100 frazadas, 30 sabanas y 28 cubrecamas.	338.000,00	0,00	0,00	338.000

Neto	\$	338.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	338.000
19% IVA	\$	64.220
Total	\$	402.220

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: FINES EDUCACIONALES 2013

Observaciones:

Servicio de lavado ropa de cama del Internado G-35 de Visviri.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>